

número 59, de fecha 12 de mayo de 1999, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición promovida por este Ayuntamiento para cubrir, por oposición, dos plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición de la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calatayud, 19 de mayo de 1999.—El Alcalde.

13240 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de fecha 19 de mayo de 1999, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, grupo II, de la plantilla de Personal Laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Soria, 19 de mayo de 1999.—La Presidenta.

13241 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de fecha 19 de mayo de 1999, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer, por oposición libre, una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, escala de Administración Especial de la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Soria, 19 de mayo de 1999.—La Presidenta.

13242 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 108, de fecha 14 de mayo de 1999, se publican íntegramente las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de dos plazas de Cabo de la Policía Local (turno promoción interna), mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teulada, 19 de mayo de 1999.—El Alcalde, José Bertomeu Cabrera.—Ante mí, el Secretario general, Simeón García García.

13243 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Actividades e Instalaciones Deportivas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 89, de 16 de abril de 1999, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.479, de 22 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases y convocatoria para provisión una plaza de Coordinador de Actividades e Instalaciones Deportivas por concurso-oposición, personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en «Boletín Oficial del Estado».

Alcácer, 20 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Julio Chanzá Romaguera.

13244 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55 (fascículo 2), de 13 de mayo de 1999, se publican íntegramente las bases para proveer en propiedad 21 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios, mediante concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 20 de mayo de 1999.—El Alcalde.

13245 *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

El Ayuntamiento de Polinyà convoca la provisión de las siguientes plazas de personal laboral incluido en la oferta pública de empleo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1999):

a) Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

b) Denominación: Vigilante Conserje.

Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 118, de 18 de mayo de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2886, de 11 de mayo de 1999, se han publicado íntegramente las bases que regulan la provisión de estas plazas, así como su convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada de documentos del Ayuntamiento o en la forma que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a esta convocatoria, se publicarán en la forma prevista en las bases respectivas.

Polinyà, 20 de mayo de 1999.—La Alcaldesa, Pepita Pedraza Alcaide.